

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2026/4353 *Aprobación del Protocolo ante el acoso laboral, sexual o por razón de sexo del Ayuntamiento de Torredelcampo.*

Anuncio

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 22 de julio de 2026, acordó la aprobación, por unanimidad, del Protocolo ante el acoso laboral, sexual o por razón de sexo del Ayuntamiento de Torredelcampo.

Lo que se hace público para general conocimiento, indicando que el texto íntegro del citado Protocolo puede consultarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torredelcampo (<https://torredelcampo.sedelectronica.es/>) así como en las dependencias del Servicio de Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina.

Torredelcampo, 16 de septiembre de 2026.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.